

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Por 26 rs. trim. 36 sem. 70 afo.
Estranjero y Ultramar 10 pias.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes que
contrasten con la Administracion

ANO XXX. NUM. 7941.

MADRID VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR, 20

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Gran baile de máscaras mañana sábado de 12 á 6 de la mañana.

LUIS MIRA,

procedente de S. M.
Furrones de Jijona y peladillas de Alcoy. Derricho de la calle de Sevilla, entrando por la Carrera de San Jerónimo.

PARIS-MURCIA

Nouveau parfum pour le mouchoir
Preparado por el acreditado fabricante Eugene Rimmel. Único depósito para toda España, á donde se harán los pedidos, perfumera Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.—Precio del frasco, 12 rs.

SE COMPRA UN UNIFORME DE JEFE de administración civil en buen estado. Montero, 33, entresuelo izquierda.

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS Maestros. Beneficencia, 12, cochera y para tratar de su ajuste, Salud, 14, 2.º izq.

TRASPUESTOS Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la audiencia de Cáceres y el gobernador de la provincia del mismo nombre.

Guerra.—Reales decretos nombrando director general de administración Militar al teniente general D. Tomas O'Ryan, director general de infantería al de igual graduacion D. Eduardo Fernandez San Roman, director general de caballería al de igual clase D. Antonio Lopez de Letona e inspector general de carabineros al de igual clase D. José de Royna.

Otros disponiendo que el teniente general D. Blas de Villato cese en el cargo de director general de caballería, que el de igual graduacion D. José Riquelme cese en el cargo de inspector general de carabineros y que el de igual clase D. Manuel Cassola cese en el de vocal de la junta superior consultiva de Guerra.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no proceda otorgar rebaja alguna en su encabezamiento de consumos al pueblo de Cisneros, en la provincia de Palencia.

Estado.—Relacion de las condecoraciones que han sido concedidas por decretos de 2, 9, y 16 de octubre á los individuos que se expresan.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—La emienda que tenia por objeto restablecer la asignacion de los arzobispos y obispos, ha sido desechada.

La Cámara ha acordado mantener las cantidades fijadas en los presupuestos, desechando todas las modificaciones introducidas en los mismos por el Senado.

Viena, 18.
Constatando el emperador á los presidentes de las delegaciones, asegura que las relaciones de Austria con todas las potencias son completamente amistosas, confiando en que los beneficios de la paz serán conservados. Añade que las intimas relaciones de Austria y Alemania son una nueva garantía para la tranquilidad general.—*Fabra.*

Paris, 18.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 81-30.
El 3 por 100 id., á 81-43.
El 3 por 100 exterior español, á 18-38.
El interior, á 14-14.
Amortizable exterior, á 18-316.
Obligaciones de Cuba, á 403-75.
Consolidados ingleses, á 97-116.
En el bolsín se hicieron:
El 3 por 100 exterior, á 81-38.
Id. interior, á 14-14.
Amortizable exterior, á 87-14.
Obligaciones de Cuba, á 403-75.

Entre varios individuos que fueron á felicitar anoche al embajador francés, hubo uno de ellos que después de pronunciados los discursos de ordenanza en tales casos, prorumpió en voces ofensivas á la autoridad del presidente del Consejo. El embajador mandó detener al orador y lo puso á disposición del Sr. Cánovas, quien ordenó dejarle en libertad. Con este motivo el Sr. Cánovas dió al embajador las mas amistosas expresiones, lamentando sinceramente el disgusto que con tan ineficaz impermanencia le habria proporcionado dentro de su mismo recinto sagrado, un subdito español.

A cosa de las diez, y después de haber asido el Sr. Cánovas de la Presidencia, desmontaron por cerca de ella varios grupos de alborotadores, que se detuvieron ante dicho palacio á gritar y á vitorear á la república francesa, mez-

clando entre sus voces algunas subversivas y de rebelion. El gobernador civil acudió inmediatamente, y ayudado de algunos guardias, disolvió los grupos, deteniendo á seis individuos. No bastaron estas detenciones para hacer desistir de su propósito á los grupos, puesto que los momentos después intentaron los que los componian un nuevo alboroto, y fué necesario apresar algunos más que en compañía de los primeros fueron entregados al juzgado, en cuyo poder están.

El Sr. Cánovas llegó poco después y permaneció largo rato en las aceras contiguas á la Presidencia acompañada del señor ministro de la Gobernacion, del gobernador y de algunos otras personas.

Informes autorizados nos permiten asegurar que el gobierno tenia de antemano noticia del gran interés que por parte de algunos existia de provocar anoche una manifestacion tumultuosa. Esta consideracion influyó mucho en su ánimo para negar el concurso de las bandas militares que de ningun modo debian presenciar ni sufrir acto semejante.

Por lo ocurrido anoche, puede colegirse si era cierto y decidido el empujo que habia de producir alborotos pues no han podido evitarse á pesar de haber quitado la autoridad todo pretesto para ello.

Ha recibido la investidura de licenciado en derecho civil y canónico, después de unos brillantes ejercicios, el alumno de la universidad Central don Eduardo Llauder y Burges, empleado en la secretaria del ayuntamiento de Madrid.

Ayer se constituyeron en el Congreso algunos de las comisiones elegidas en los anteriores, entre ellas, la de incompatibilidades y la encargada de emitir dictamen sobre un suplemento de crédito para el presupuesto de Gobernacion. El presidente de esta última es el Sr. Fernandez Cadorniza, y el secretario el Sr. Alba Salcedo.

La comision que ha de informar sobre el proyecto de reuniones públicas no se constituirá probablemente hasta hoy.

Hace pocos dias se ha puesto á la venta y está próxima á agotarse la primera edicion de un curioso e interesante libro de nuestros distinguidos compañeros y D. Manuel G. Llana. Se titula *El imperio de Marruecos*, para hacer un estudio profundo y ameno de las leyes y costumbres, origen y religion de los marroquíes, cuya nacion es tan poco conocida.

Con desir que por este libro se viene en conocimiento de lo que ha sido, lo que es y lo que está llamado á ser el gran imperio Marroquí, escusamos todo encomio de la obra de nuestros amigos Sres. Rodríguez y Llana.

Los cadetes de artillería que han ascendido á alféreces en los últimos exámenes, han cedido su primera paga en favor de los inuadados de Murcia.

El señor ministro de Estado escribió ayer una carta al embajador de Francia, participándole la distincion de que ha sido objeto la embajadora, segun acuerdo del Consejo de ministros.

El Sr. Jaurés contestó en seguida al señor conde de Toreno, mostrándose sumamente reconocido á aquella gracia, en los términos más corteses y afectuosos.

La comision nombrada por el Congreso para emitir dictamen acerca de la concesion de una línea férrea directa de Puerto Llano á Córdoba se ha constituido, nombrando presidente al señor Moreno Nieto, autor de la proposicion, y secretario al Sr. Loring.

Muy en breve dará la comision su dictamen favorable á la concesion de la nueva línea, á la que segun hemos oido, presta su asentimiento el señor ministro de Fomento.

Hasta que no termine el Senado la discusion del proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, no suspenderán las Cortes sus tareas.

El Sr. D. Manuel Silveira ha experimentado anoche alguna exacerbacion en los dolores neurálgicos que tanto le molestan.

Una fábrica de dinamita situada á una legua de Honneur (Francia), ha volado con cuantos operarios en ella trabajaban, este diéndose los destrozos causados por la explosion á tres kilómetros.

Se ha dispuesto que los soldados voluntarios enganachados y reenganachados sin opcion á premio puedan cambiar de situacion con individuos destinados á Ultramar en el último sorteo extraordinario.

La Gaceta Universal afirma que el señor ministro de la Gobernacion dijo en su discurso de ayer, la idea de que el alejamiento de las oposiciones

puede autorizar al gobierno á declarar vacantes los distritos por ellas representados.

No es cierto; y nuestro colega se convencerá de su error en cuanto lea el extracto oficial del *Diario de Sesiones*.

La estatua de Calderon de la Barca que se ha erigido en la plaza de Santa Ana, no se inaugurará hasta mediados del mes de enero.

Anoche recibimos un oficio de la fiscalia de imprenta, en el que se nos anuncia que ha sido denunciado nuestro colega la *Gaceta Universal*, por un sueldo que publica en su primera plana del número de ayer.

Sentimos el porance.

Es tal el éxito que ha obtenido la obra *Los oradores de 1809*, del Sr. Cañamaque, que solo en las librerías de Madrid se han vendido cerca de 600 ejemplares desde mediados de noviembre.

La sociedad Anatómica Española celebró su primera sesion científica el sábado 20, en el local del museo Anatómico del Dr. Velasco, tratándose en ella de casos prácticos de suma importancia.

Ha llamado la atencion en los círculos políticos el elocucio y brillante discurso que pronunció ayer en el Senado el Sr. marqués de Alhama, sobre el proyecto de ley para la abolicion de la esclavitud. Los profundos conocimientos históricos, sociales y políticos que ha demostrado en la discusion el señor marqués de Alhama, su espontánea y elegante palabra y sus atinadas observaciones sobre la situacion de España y sus posesiones Ultramarinas, respecto á las principales potencias de Europa, impresionaron vivamente á la Cámara, y así lo significó varias veces el señor marqués de Alhama.

El círculo de la Union Mercantil ha dirigido al señor embajador de Francia en Madrid la siguiente comunicacion:

«Excmo. Sr.: Feliz la nacion que, cual nuestra hermana Francia, posee entre sus grandezas un inagotable tesoro de caridad y de filantropía. Dia es el de hoy de aliento y de consuelo para nuestra patria, tan agoniada por desastros e infortunios, pues que, tras de una terrible desgracia, puede admirar, profundamente conmovida, cuánto alcanzan aquellas nobles virtudes, y cuánto logra y ha de conseguir la fraternidad universal para beneficio de los hombres.

«Inmensa es la gratitud del pueblo español para todos los que han acudido á su socorro, y en estos momentos en que brilla toda la caridad y hermosura de la caridad francesa, de la caridad que no reconoce frontera ni nacionalidades, permitido ha de ser al Círculo de la Union Mercantil, elevar á V. E. como digno representante de la generosa Francia, el testimonio de profundo reconocimiento de la clase comercial; que el comercio en su misión esencialmente civilizadora, ha sido, es y será siempre el lazo de union de la humanidad entera. ¡Viva la Francia! Madrid 18 de diciembre de 1879.—Julian Prats, presidente.—Liborio C. Porsat, secretario interino.»

El difunto general Lagunero ha dejado al distinguido hombre público señor Romero Ortiz una espada de bastante mérito.

También ha dejado al señor general Hidalgo una magnífica faja de mariscal de campo. Y para algunas viudas y huérfanas de militares muertos en defensa de la libertad, ha dejado una cantidad, la cual será distribuida por el general Hidalgo.

El 21 del corriente se verificará en el Conservatorio de Artes y Oficios una conferencia agrícola bajo la direccion de D. Antonio Ortiz, quien desarrollará el tema: «Consideraciones sobre la cria oaballar.»

La medalla acuñada para conmemorar el régio enlace, es una obra de arte notabilísima y ha sido fabricada en la casa de Moneda.

En el anverso están de relieve los bustos de SS. MM., y en el reverso se lee la siguiente inscripcion: *Alfonso XII, rey de España. Maria Cristina, reina. Casados el 29 de noviembre de 1879 en la basílica de Atocha.* El estuche es de terciopelo azul y tiene forma de cartera. Es un trabajo que honra á nuestra casa de Moneda y á los artistas españoles.

Damos las más expresivas gracias al señor marqués de Orovisio por su atencion.

Se ha concedido real licencia al hijo del marqués de Villa-Antonia, para contraer matrimonio con doña Ana Muñoz Serrano y Espuñez.

En el depósito de la Coruña existen en la actualidad más de 300 reclutas de Ultramar.

Mañana sábado, de once á tres de la tarde, como hemos anunciado, se abre el pago de la mensualidad á las clases pasivas que cobran por la tesorería Central, en la forma siguiente:
Dia 20.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.
Dia 21.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 22.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 23.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 24.—Montepío civil de la A á la L inclusive.

Dia 25.—Montepío civil, de la M á la Z inclusive.

Dias 29, 30 y 31.—Altas y todas las nóminas sin distincion.

Retenciones exclusivamente el dia 31.

La Academia Española va á contar en la coleccion de retratos de académicos y hombres célebres que posee el del eminentísimo literato D. Juan Bautista de Arriaza, cuyo retrato regala á dicha academia, en prueba de cariñoso recuerdo, el hijo de tan esclarecido académico.

Parce que la Sociedad Abolicionista ha redactado una larga y documentada exposicion pidiendo á las Cortes la abolicion inmediata de la esclavitud. Dicha exposicion, firmada por la junta directiva, verá la luz uno de estos dias.

Ha sido jubilado á su instancia el registrador de la propiedad de Ciudad-Real.

Han sido nombrados registradores: de Villalba, D. Agustin Ramos del Pozo; de Ordenes, D. Vicente Lorente Esteban; de Puente de Humo, D. Felipe Martin Arroyo; de Fonsagrada, D. José María Beltrán; de Valencia de Alcántara, D. Juan Martin Sandoval; de la Veoilla, D. Fernando Perez Carrasco; y de Becerroa, D. Daniel Berjano, todos los cuales ocupan en el escalafon de aspirantes los números del 58 al 64.

Cartas recibidas de Morella hablan del notable frio que se experimenta en aquellas altas montañas, en las que no vó con bastante bonanza; pero después se congejó la nieve, y el termómetro ha descendido hasta seis grados bajo cero. Con este motivo se han tenido que suspender en Morella las obras del colegio que se construye en aquella ciudad, del que está cubierta una mitad del edificio. Está terminándose también el nuevo teatro, que se espera poder inaugurar en las próximas Pascuas de Navidad.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes telegramas:

Paris, 18 (9 n.).

El cuadro que ofrece el Hipódromo es grandioso y supremo.

Todas las localidades están ocupadas por lo más selecto de la sociedad parisiense.

El lujo es brillante y deslumbrador.

El alumbrado de las gigantescas palmeras que sostienen la bóveda del edificio, es de todo punto bello.

Llaman mucho la atencion las construcciones de estilo español agrupadas en el centro del Hipódromo. La riqueza y la verdad de los detalles es admirable. La Giraldá sobre todo es objeto de la admiracion general. Las construcciones de la huerta, unidas á los efectos de luz de la cascada, presentan un efecto fantástico.

Es objeto de todas las conversaciones la salida de la cuadrilla, cuya aparicion se espera con grande ansiedad.

Va á dar principio á la fiesta.

Paris, 18 (9-20 n.).

Por momentos parece que aumenta el esplendor de la fiesta.

No hay localidad que no está ya ocupada.

Aun no ha llegado el presidente de la república.—*Mencheta.*

A la hora en que cerramos esta edicion (sino de la madrugada) no hemos recibido mas telegramas de Paris, sin que sepamos si esto ha sido debido á interrupcion de las líneas telegráficas ó escaso de servicio de las mismas.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE DICIEMBRE.

A las nueve de la mañana de hoy recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Paris, 19 (4:35 madrugada). La fiesta del Hipódromo ha realizado todas las esperanzas que en ella se fundaban.

A pesar del frio de la noche, si bien menos intenso que el de las anteriores, la animacion ha sido inmensa y la afluencia de carruajes á las inmediaciones del Hipódromo extraordinaria.

El aspecto de la iluminacion es verdaderamente fantástico al dar principio la fiesta (las diez de la noche próximamente), tocándose una pieza de gran efecto, á veinte pianos. Presta mayor animacion al cuadro el toque de las campanas de la Giraldá.

siendo recibida por la comision del festival, muchos españoles y personas notables de esta capital.

S. M., saludada por entusiastas vivas, ocupó el sitio de la presidencia, no habiendo asistido el presidente de la república Sr. Grevy, ni el de la Cámara de diputados Sr. Gambeta.

Después de ejecutarse varias piezas musicales, entre ellas la plegaria de Moisés, por 600 coristas acompañados de la orquesta y 25 arpas, se produjo un gran movimiento de curiosidad. Iba á dar principio el desfile de las cuadrillas españolas.

Los guardias civiles abrían la marcha y seguían luego las músicas de Ingenieros y de Artillería. Iban después los alguaciles á caballo con sus airosos trajes, y á estos seguían las cuadrillas de toreros, espadas banderilleros, picadores y las mulillas, en seguida las handurristas, cantaores españoles.

No es posible dar idea del entusiasmo que en los espectadores ha producido este paseo, que han tenido que repetir en medio de atronadores aplausos.

Concluida esta exhibicion, han tocado los guitarristas y han cantado los flamencos, siendo también aplaudidos.

El rey D. Francisco de Asis llegó en estos momentos, ocupando el tercer palco.

El gran ballable por los artistas de la Opera y bajo la direccion de la señorita Mauri, ha producido un gran efecto; pero nada puede compararse con el que ha causado la ferandula.

En este vertiginoso espectáculo han tomado parte todas las orquestas y bandas militares, pianos, arpas, bandurrias, guitarras, bailarinas, cantantes, coros, produciendo un golpe de vista y un estrépito musical de que no puede formarse idea ni viéndolo.

De la concurrencia solo puedo decir que han asistido más de 12000 personas, entre ellas lo más selecto de Paris y de la colonia española. Las señoras, que eran en gran número, lucían riquísimos trajes y adornos, descolgando entre ellas muchas mantillas blancas. Los trajes de los artistas que han tomado parte en esta fiesta eran de lo más caprichoso, elegante y magnífico que puede darse.

Estos han sacado grandes beneficios de su cuestacion para las víctimas de las inundaciones.—*Mencheta*

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion Económica pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana, en los dias y por el orden que á continuacion se expresan:

Dia 20 de diciembre.
Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Montepío civil, letras R á la Z.

Dia 21 (de nueve á una).
Cruces pensionadas.

Dia 22.
Montepío militar, segunda clase, letras A á la L.

Id. de tercera clase.
Cesantes de Hacienda.
Pensiones remuneratorias.
Id. corrientes sobre secuestros.

Dia 23.
Montepío militar, segunda clase, letras M á la Z.

Id. de Marina.

Cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda.

Id. de la Real-Casa.

Esclaustrados.

Dia 24.
Montepío militar, primera clase, letras A á la L.

Ocorneles.

Retirados de Marina.

Jubilados de todos los ministerios y de la Real-Casa.

Dia 26.
Tenientes coronetes.

Montepío militar, primera clase, letras M á la Z.

Montepío civil, letras A á la E.

Id. de jueces.

Dia 27.
Primeros y segundos comandantes.

Plana mayor de jofes.

Montepío civil, letras F á la L.

Dia 29.
Capitanes, tenientes y alfereses.

Montepío civil, letras M á la Q.

Id. de la Casa-Real.

Mesadas de supervivencia.

Altas de todas clases.

Dia 30.
Todas las nóminas sin distincion.

Dia 31.
Retenciones.

De la villa de Ajalvir nos dicen que el dia 16 del actual al salir de la escuela el profesor de primera educacion fue víctima de una agresion injustificada. Un sujeto que ejerce cargo oficial en dicha localidad, con otros cuatro que le acompañaban fué á exigirle satisfaccion de si habia informado en contra suya, y á pesar de haberles convencido el dia anterior de no ser cierto, acometieron con él unidos, tirándole piedras y causándole una contusion. La intervencion de varios vecinos puso fin al escándalo, del cual entienden las autoridades.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 18 (12:20 n.) Desde las ocho y media una larga fila de coches se dirigió al Hipódromo. La entrada se hizo con el mejor orden. A las diez aquel inmenso edificio está lleno de gente. Por todas partes se ven banderas españolas cruzadas con las francesas. La pequeña ciudad española construida en medio del Hipódromo produce gran admiración. La reina Isabel llega a las diez y se coloca en la tribuna de honor, teniendo a su lado a las señoras del cuerpo diplomático. Los individuos del comité de la prensa la acompañan hasta el palco. La embajada marroquí llega a las diez y cuarto. Empieza el concierto con la obertura de Beethoven.

Paris, 19 (12:45 madrugada). A las diez y media las músicas de infantería y de Ingenieros españoles dan la vuelta al Hipódromo tocando marchas militares. (Grandes aplausos).

Aparecen los toreros y picadores seguidos de las mulas, llevando estas los atalajes de la plaza de Madrid. (Estrepitosos aplausos).

La cuadrilla se dirige delante del palco de la reina Isabel, para hacer el saludo como en las plazas de toros.

Se desboca un caballo produciéndose la consiguiente confusión, pero sin incidente alguno.

Entran luego los bandurristas y guitarristas dirigidos por el Sr. Mas. Tocan delante del palco de la reina y recorren el Hipódromo. (Estrepitosos y repetidos aplausos).

A las once, la primera bailarina del teatro de la Opera de Paris, señorita Maure (española) acompañada del cuerpo de baile, arranca entusiastas aplausos ejecutando una danza española.

La afluencia de gente aumenta. Paris, 19 (3:25 madrugada).

A las doce se ochan a vuelo las campanas de la Giraldá y empieza la segunda parte de la fiesta del Hipódromo.

La muchedumbre que ocupa las gradas, baja a la arena.

Las vendedoras entran en las tiendas, y luego recorren todo el local, vendiendo ramos, programas, periódicos Paris-Murcia, etc.

Estas ventas producen enormes sumas. Reina grande animación y alegría.

La reina Isabel abandona el local a las doce y media.

Antes de salir le es presentada la señorita Maure, con la cual habla un momento.

San Petersburgo, 19. El Sr. Dreutel, jefe de la policía de San Petersburgo, ha presentado la dimisión.

Se ha descubierto una imprenta secreta en esta capital.

Bombay, 19. El general Gough está cercado en Juddak, Afghanistan, por millares de hombres de las tribus belicosas. -Nabra.

Sobre los sucesos que han tenido lugar en la noche última, dan los periódicos de hoy por la mañana los siguientes detalles:

El Imparcial. Al anochece de ayer comenzaron a formarse grupos en las inmediaciones de la embajada francesa. En los primeros momentos se mantenían las gentes silenciosas y formando corrillos; los transeúntes se paraban; a cada momento llegaban nuevas masas, que se mezclaban con las ya existentes.

El Conservador. Ayer se presentaron en la embajada francesa varias personas deseosas de felicitar al representante de Francia, con motivo de la fiesta verificada en Paris para socorrer a las provincias españolas víctimas de la inundación.

Después de los discursos de gracias y de las protestas de simpatía hacia los que tan vivamente parecían interesarse en nuestras catástrofes, uno de los felicitantes, dejándose arrebatado de intempestiva inspiración, prorumpió en gritos ofensivos a la persona del señor presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas presentó al almirante Jaurés sus sinceras escusas, lamentando el disgusto que con su inútil intemperancia le había proporcionado un súbdito español, tan poco respetuoso para convertir el sagrado recinto de una embajada en club de sedición, ofendiendo no solo la autoridad del representante de un pueblo amigo, sino el decoro de la nación española.

A cosa de las diez de la noche subió por el calle de Alcalá un grupo de alborotadores que cantaban la Marsellesa, silbaban, profirían vivas a la república francesa y otros gritos que no podían entenderse bien. El gobernador civil se presentó inmediatamente en la presidencia del Consejo, y a la cabeza de algunos guardias civiles se dirigió al grupo, haciendo a los alborotadores las correspondientes intimaciones para que se disolvieran, y deteniéndolos a los manifestantes que, con otros detenidos luego, fueron puestos a disposición del juzgado.

El Sr. Cánovas, que acababa de salir de la Presidencia, volvió inmediatamente a pie y estuvo bastante rato en la acera de la calle de Alcalá, acompañado del señor ministro de la Gobernación y de algunos altos funcionarios.

La Patria. Desde las primeras horas de la noche recorrió las principales calles de la población un grupo de individuos que, según nuestras noticias, salió del barrio de Salamanca, cantando La Marsellesa, himno que, por cierto, debe haber oído con extremo disgusto el embajador de Francia, puesto que en aquella nación La Marsellesa está prohibida, y se considera como canción facinorosa en los actuales momentos.

De esta manera pasaron por la calle de Alcalá, y delante de la Presidencia del Consejo de ministros prorumpieron en un viva sedicioso, dispersándose a un toque de corneta que la caballería hizo que tuviera que dar la guardia de aquel edificio.

Dividido en varios este grupo, encaminados a las redacciones de algunos diarios democráticos, eligiendo que se asomaran al balcón los redactores, a lo que algunos se negaron respetuosamente, y otros vieron precisadas a obedecer estas instancias, creyendo sin duda que por este medio lograrían que se alejaran los manifestantes.

El Globo. Alguna manifestación hubo de hacerse que no pareciera conveniente al digno embajador de Francia, cuando el Sr. Jaurés ordenó cerrar la puerta de la casa donde tiene establecida su legación, a tiempo que una sección de caballería y alguna erza de infantería de la Guardia civil se acuartela en aquel punto, y se encerraba a dicho punto, notando lo cual por concurrencia se dispersó en diversas

direcciones, encaminándose un grupo numeroso hacia la calle de Alcalá.

Muchas de las personas que más o menos directamente tomaban parte en esta demostración de simpatía, penetraron en el vestíbulo del hotel donde reside la embajada, repitiendo algunos de aquellos gritos que eran contestados por los que ocupaban la calle.

El representante de Francia, conmovido por estas manifestaciones de afecto, descendió hasta el último peldaño de la escalera, y dió gracias, con frases cariñosas, a los que ocupaban el vestíbulo, siendo sofocadas sus últimas palabras por atronadores gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva el embajador! ¡Viva la fraternidad de los pueblos!

Uno de los circunstantes, cediendo a un movimiento de entusiasmo inoportuno, pronunció una frase que por referirse a un hombre público de nuestro país, mereció del Sr. Jaurés inmediato y enérgico correctivo; dos agentes de la autoridad penetraron en el vestíbulo para detener a la persona de que nos ocupamos, y el embajador para que la detención no se verificase en el sagrado de la legación, ni oponerse tampoco a una medida que consideraba justificada, dispuso que se cerrasen inmediatamente las puertas del hotel, quedando dentro unas treinta o cuarenta de las personas que ocupaban el vestíbulo desde los primeros momentos.

El Sr. Jaurés hizo salir por otra puerta del edificio a dichas personas y puso a disposición del presidente del Consejo de ministros al individuo que había olvidado se hallaba en la legación de un país que sostiene relaciones amistosas con el gobierno de España.

Parece que el Sr. Cánovas hizo poner inmediatamente en libertad al individuo detenido en la legación francesa.

La Integridad de la Patria. Delante del hotel donde habita el embajador francés formáronse en las primeras horas de la noche algunos grupos que prorumpieron en gritos subversivos, dirigiéndose de allí al centro de la población por la calle de Alcalá. Al llegar frente a la Presidencia del Consejo las voces se repitieron, aunque por corto tiempo, pues la llegada oportuna del señor gobernador civil, acompañado de una pequeña fuerza de la guardia civil, puso en dispersión a los manifestantes.

Estos se presentaron delante de las redacciones de los periódicos el Imparcial, el Liberal y el Globo, y se disolvieron inmediatamente después, obedeciendo a las intimaciones de la autoridad. Se han efectuado algunas prisiones de entre los manifestantes. Estos presos serán entregados hoy mismo a los tribunales ordinarios. No obstante el propósito manifiesto de los alborotadores de anoche, la tranquilidad no llegó a alterarse en la población ni por un momento. De esperar es que la bulliciosa epanción no se repita, porque el gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias al efecto, y está resuelto a no consentir que bajo pretexto alguno se intente alterar el orden público. Los que ayer censuraban la prudente resolución del gobierno en oponerse a que las músicas de la guarnición tomaran parte en la proyectada serenata al embajador francés, reconocerán hoy que no obstante el buen deseo de sus organizadores en aquel acto, se ofrecía un pretexto para esteriles desahogos de unos cuantos mal aconsejados alborotadores.

El Océano. Parece que anoche algunos, muy pocos incluso, intentaron desviar de su natural causa la manifestación que hizo el pueblo de Madrid en agradecimiento a la filantrópica conducta de que se estaba dando elocuente ejemplo en el Hipódromo de Paris.

El Océano. Parece que anoche algunos, muy pocos incluso, intentaron desviar de su natural causa la manifestación que hizo el pueblo de Madrid en agradecimiento a la filantrópica conducta de que se estaba dando elocuente ejemplo en el Hipódromo de Paris.

La Unión. Comprendese así que los numerosos grupos que concurren anoche a la embajada francesa, oyese además de los vivas a la caridad francesa y a la república francesa, algún otro que no reproducimos, y que acaso se lanzó con intención determinada y a fin de producir tal o cual resultado: si este fué el propósito, su autor, por fortuna, no pudo realizarlo.

El Sr. Cánovas, que acababa de salir de la Presidencia, volvió inmediatamente a pie y estuvo bastante rato en la acera de la calle de Alcalá, acompañado del señor ministro de la Gobernación y de algunos altos funcionarios.

La Patria. Desde las primeras horas de la noche recorrió las principales calles de la población un grupo de individuos que, según nuestras noticias, salió del barrio de Salamanca, cantando La Marsellesa, himno que, por cierto, debe haber oído con extremo disgusto el embajador de Francia, puesto que en aquella nación La Marsellesa está prohibida, y se considera como canción facinorosa en los actuales momentos.

De esta manera pasaron por la calle de Alcalá, y delante de la Presidencia del Consejo de ministros prorumpieron en un viva sedicioso, dispersándose a un toque de corneta que la caballería hizo que tuviera que dar la guardia de aquel edificio.

Dividido en varios este grupo, encaminados a las redacciones de algunos diarios democráticos, eligiendo que se asomaran al balcón los redactores, a lo que algunos se negaron respetuosamente, y otros vieron precisadas a obedecer estas instancias, creyendo sin duda que por este medio lograrían que se alejaran los manifestantes.

El Globo. Alguna manifestación hubo de hacerse que no pareciera conveniente al digno embajador de Francia, cuando el Sr. Jaurés ordenó cerrar la puerta de la casa donde tiene establecida su legación, a tiempo que una sección de caballería y alguna erza de infantería de la Guardia civil se acuartela en aquel punto, y se encerraba a dicho punto, notando lo cual por concurrencia se dispersó en diversas

En cuanto las autoridades tuvieron noticia de lo ocurrido, adoptáronse las convenientes medidas, que a los pocos momentos dieron por resultado la dispersión completa de tales grupos y la cesación de la alarma producida.

Hemos oído los comentarios que acerca de estas ocurrencias han hecho personas imparciales y hombres políticos de distintas procedencias, y la opinión se muestra unánime en condenar esas manifestaciones que el gobierno está decidido, no ya a contener, sino a impedir que tengan repetición, para lo cual se han tomado los acuerdos de previsión que eran de esperar, dada la energía y fuerza con que cuenta y de que puede disponer todo gobierno que, como el actual, tiene el apoyo de los elementos valiosos del país y a quien está encomendada la salvaguardia de las altas instituciones y el respeto al orden social.

La Mañana. Anoche eran objeto de todas las conversaciones los grupos y carreras que se motivaron en las calles con ocasión de las iluminaciones.

En casa del embajador francés hubo alguno que dió gritos subversivos de una manera imprudente. Luego, frente al ministerio de la Gobernación y al palacio de la Presidencia, se repitieron los gritos, dándose algunos de ellos contra el gobierno y contra la persona de su presidente.

Con tal motivo hubo alguna pequeña alarma y se hicieron algunas prisiones.

La Iberia. Anoche se reunieron muchos individuos de la policía secreta en la calle de Serrano. Entre la multitud había algunos mal aconsejados que dieron voces que no tuvieron eco.

Hubo los siguientes vivas: ¡Viva la caridad francesa! ¡Viva la república francesa! El embajador francés suplicó a los concurrentes que se retiraran y no dieran carácter político a la manifestación que agradecía la Francia en su verdadera significación.

Los grupos se retiraron repartiéndose por diferentes calles, especialmente por la de Alcalá, no pudiendo detenerse en frente de la Presidencia por impedirlo el gobernador en persona y con el auxilio de la guardia civil.

Uno de esos grupos se dirigió al Imparcial, hizo salir a la redacción al balcon, y el Sr. Mellado, a quien pedía que hablara, se limitó a dar un viva a la caridad francesa. Otro grupo fué al Globo, retirándose al poco rato.

Los barrios bajos han estado muy iluminados.

El Océano. Parece que anoche algunos, muy pocos incluso, intentaron desviar de su natural causa la manifestación que hizo el pueblo de Madrid en agradecimiento a la filantrópica conducta de que se estaba dando elocuente ejemplo en el Hipódromo de Paris.

La Unión. Comprendese así que los numerosos grupos que concurren anoche a la embajada francesa, oyese además de los vivas a la caridad francesa y a la república francesa, algún otro que no reproducimos, y que acaso se lanzó con intención determinada y a fin de producir tal o cual resultado: si este fué el propósito, su autor, por fortuna, no pudo realizarlo.

El Sr. Cánovas, que acababa de salir de la Presidencia, volvió inmediatamente a pie y estuvo bastante rato en la acera de la calle de Alcalá, acompañado del señor ministro de la Gobernación y de algunos altos funcionarios.

La Patria. Desde las primeras horas de la noche recorrió las principales calles de la población un grupo de individuos que, según nuestras noticias, salió del barrio de Salamanca, cantando La Marsellesa, himno que, por cierto, debe haber oído con extremo disgusto el embajador de Francia, puesto que en aquella nación La Marsellesa está prohibida, y se considera como canción facinorosa en los actuales momentos.

De esta manera pasaron por la calle de Alcalá, y delante de la Presidencia del Consejo de ministros prorumpieron en un viva sedicioso, dispersándose a un toque de corneta que la caballería hizo que tuviera que dar la guardia de aquel edificio.

Dividido en varios este grupo, encaminados a las redacciones de algunos diarios democráticos, eligiendo que se asomaran al balcón los redactores, a lo que algunos se negaron respetuosamente, y otros vieron precisadas a obedecer estas instancias, creyendo sin duda que por este medio lograrían que se alejaran los manifestantes.

El Globo. Alguna manifestación hubo de hacerse que no pareciera conveniente al digno embajador de Francia, cuando el Sr. Jaurés ordenó cerrar la puerta de la casa donde tiene establecida su legación, a tiempo que una sección de caballería y alguna erza de infantería de la Guardia civil se acuartela en aquel punto, y se encerraba a dicho punto, notando lo cual por concurrencia se dispersó en diversas

Las lecturas en prosa comenzarán el martes. Las inaugurará D. José Zorrilla.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Lorca 19, (10:40 m.) El Sr. Muñoz sigue mejorando en sus contusiones.

Todos los días recibe infinidad de telegramas de corporaciones y particulares interesados por su salud. La población entera de Lorca está a su lado por gratitud y por cariño. -Blanco de Boñez.

Del periódico Paris-Murcia se han pedido hasta la fecha en Barcelona diez mil ejemplares.

En Tarragona se ha creado una junta semejante a la que existe en la diócesis de Barcelona, con el objeto de propagar la enseñanza católica y velar para que los libros de texto de las escuelas no contengan doctrinas heréticas.

El termómetro ha descendido en Teruel a 11° bajo cero.

En Linares ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, y han sido aprehendidos tres mujeres y dos hombres.

Mañana a las once se verificará en las Salesas la vista de la denuncia de nuestro colega la Discusion, a quien deseamos buena suerte.

A primera hora de la tarde hemos sabido de oficio que ha sido denunciado al número del Tribuno correspondiente al día de ayer por su artículo titulado Mudos.

Sentimos el contratiempo.

Han sido nombrados ayudantes personales del ministro de Marina el alférez de navio D. Luis Sanz y el alférez de infantería D. Pablo Salas.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. MARTIN LUNAS ruega al señor ministro de Fomento apruebe inmediatamente el último trazado del trozo de carretera de Cebrosos a San Bartolomé de Pinares (provincia de Avila), y haga se proceda enseguida a la construcción de esta importante obra.

El señor ministro de FOMENTO ofrece acceder en el más breve plazo posible a la pretension del Sr. Martin Lunas.

Dase lectura de una proposición del señor Martin Veña, pidiendo que se sobresea en las causas formadas a algunas mesas electorales por infracción de la ley electoral.

El Sr. MARTIN VEÑA pronuncia algunas palabras en su apoyo. El señor ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno no tiene inconveniente alguno en que sea tomada en consideración la proposición.

El Sr. RIBÓ apoya otra acerca de la concesión de prórroga para la terminación de las obras del ferro-carril de Selgua a Barbastro, que es tomada en consideración después de algunas palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento.

Entrase en la orden del día y se procede a la votación para la elección de segundo vicepresidente.

Resulta elegido el Sr. Cos-Gayon por 148 votos.

Han obtenido votos el Sr. Jove y Hevia 1, el Sr. Romero Robledo 1 y el Sr. Agrela 1. Orden del día para el lunes: Elección del tercer vicepresidente. Después de la sesión funcionará el tribunal de actas.

Se levanta la sesión. Eran las tres y veinticinco.

Tan pronto como remedie una pequeña avería en una de las máquinas del dique flotante de Cartagena, subirá a el la fragata Numancia.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del ministro de Marina, el capitán de navio de primera clase D. José Maymó y Roig.

Se ha negado el aumento de un capitán en la plantilla de infantería de marina con destino a la academia general central.

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al coronel de infantería de marina D. José Castellón.

Ayer tomó posesión del mando de la escuadra de Instrucción el contraalmirante Sr. Polo de Bernabé.

Segun despacho recibido en el Ministerio de Marina del comandante de la division de guarda-costas de Algeciras un bote apresó anoche una barquilla con 877 kilos de tabaco.

Esta tarde se ha reunido en el Senado a primera hora la comision que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud, juntamente con el ministro de Ultramar y los senadores cubanos Sres. Loriga, Fernandez de Castro y Jorria, con objeto de tratar de la modificación de algunos artículos del proyecto pendientes de discusion.

En el teatro de la Alhambra se verificará el día 25 del corriente, a las ocho de la noche un gran baile de trajes para niños y en el cual no se permitirá bailar a los concurrentes cuya edad exceda de 14 años.

Además organizarán algunas veladas musicales, en las que tomarán parte músicos de los más reputados; abrirán un certamen de composiciones en el que solo podrán tomar parte los señores socios, y quizá se disponga también una exposición de pinturas para premiar al mejor cuadro, y para que la seccion justifique su nombre de Literatura y Bellas Artes.

Todos estos acuerdos se discutirán antes en reuniones preparatorias, para su aprobación.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 19. La fiesta ha concluido a las seis de la madrugada. Todo ha pasado con el mayor orden, y se cree generalmente que el éxito superará a todas las esperanzas.

Paris, 19. Hoy se ha puesto a la venta en diferentes puntos de esta capital, el periódico Paris-Murcia, siendo muy considerable el número de ejemplares vendidos. Pasan de 130000 los que se han remitido al extranjero y se preparan nuevas remesas. Pasan de 100000 francos el valor total de la rifa que tendrá lugar en el Hipódromo el día 26 del corriente, oscediendo de 2000 los ricos lotes que serán sorteados. La fiesta de anoche en el Hipódromo ha dejado un gratísimo recuerdo en todos los que asistieron a ella y cuyo asunto es la conversacion general en todos los círculos. Ha merecido unánimes elogios la conducta de los presidentes del Consejo de ministros Sr. Waddington, de la Cámara de diputados Sr. Gambetta, y ministro de la Guerra Sr. Gresley, los cuales han pagado cada uno 500 francos como entrada a las fiestas dadas anoche en el Hipódromo. Paris, 19. La venta del Paris-Murcia toma proporciones extraordinarias. El público se agolpa en las oficinas de la Agencia Habas, para comprar números de todos precios. Se ha agotado ya la edición de a tres francos. Se siguen tirando más ejemplares. Fabra.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado a publicarse un repertorio dramático para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar a luz son la Revista de pobres, pasillo filosófico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Niño-Dios, alegoría-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

—Ha salido del puerto de Cartagena la corbeta de guerra americana Wyoming.
—El vapor Lepanto ha salido de Barcelona a desempeñar sus servicios de crucero.
—Ha fundado en Barcelona la fragata de guerra norte americana Triton.

En Granada ha circulado una nota sobre el proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, cuya construcción, dice, aportará desde luego a España 25 ó 30 millones de pesetas, que se han de invertir en material y salarios, y al término de la concesión dará al Estado una línea más sin desembolso de un céntimo de subvención.
En el viaje de Córdoba a Madrid obtendrá el viajero una rebaja de 80 reales en primera clase, unos 43 en segunda y 19 1/2 en tercera, y cada tonelada de mercancías una reducción en el transporte de más de 175, 124 y 94 reales, respectivamente, según que la mercancía corresponda a la primera, segunda ó tercera clase.

En breve aparecerán en la Gaceta los decretos disponiendo que el ordenador de Marina D. Ignacio Negrin Nuñez se encargue del gabinete particular del ministro de Marina, pasando el coronel de infantería capitán de fragata D. Manuel Baldasano y Topete a la sección de marinería é industrias de mar de dicho departamento.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Linares, por concurso, D. Manuel Clavero y Gomez, cesante del ramo.

El ministro de la Guerra ha invitado a los generales y brigadieres de cuartel para que asistan mañana a la recepción que se verificará en Palacio a la una de la tarde con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la serenísima princesa de Asturias.

Ayer ha sido recibido por SS. MM. D. Rafael García, hijo del conocido industrial D. Eduardo García, dueño del importante establecimiento «Isia de Cuba».

Dicho señor presentó a S. M. el rey una magnífica caja de dulces, regalo de los alumnos del colegio Teresiano de Viena, antiguos compañeros de don Alfonso, y de que ha tenido la honra de ser portador desde la capital de Austria.

SS. MM. han dispensado la más cariñosa acogida al Sr. García, mostrándole su gratitud por el recuerdo a los alumnos del colegio Teresiano, así como al portador por el desempeño de su encargo.

Hoy se ha reunido la comisión del ferrocarril de Puertollano. El marqués de Retortillo, sin oponerse a la construcción de dicha línea, ha hecho indicaciones relativas a la forma de la concesión. El lunes se reunirá la comisión para oír a los interesados en las líneas del Mediodía y de Ciudad-Real.

La animación en el salón de conferencias del Congreso ha sido escasa esta tarde. Gran número de diputados se han trasladado al palacio del Senado con objeto de asistir al debate que debía iniciar el general Riquelme, esplanando su interpeleación con motivo de los decretos publicados hoy en la Gaceta.

La sesión del SENADO se abrió esta tarde a las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario. El general Acobedo leyó el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la aprobación de las disposiciones dictadas en abril de 1876 por el ministro de la Guerra.

El general MARTINEZ CAMPOS formuló una pregunta al ministro de la Guerra sobre los decretos publicados hoy en la Gaceta relevando a los generales Riquelme, conde de Valmaseda y Cassola.

Manifestó que el mismo día en que el nuevo ministro juró su cargo, le presentó seis dimisiones de generales.

Splicó sus gestiones conciliatorias a fin de evitar que se reiterasen.
Afirmó que, sin su mediación, se hubieran presentado muchas más dimisiones.
Dijo que todo su afán era evitar conflictos al nuevo gobierno.
Manifestó que los generales conde de Valmaseda y Riquelme han presentado dos veces la dimisión, y al aparecer en la Gaceta los decretos relevadores de sus cargos, se imprimen a los generales cierta censura.

Protestó, dijo, a nombre del conde de Valmaseda y en el mio propio, contra la conducta del ministro de la Guerra con los citados generales que al fin son compañeros del actual ministro.
(El general Riquelme pide la palabra.)
Dijo que la dimisión del señor conde de Valmaseda estaba fundada en motivos de salud, y al no admitirla se le haría un gran desaire; desaire hecho a un general benemérito, ascendido a teniente general en tiempo de la regencia, no por iniciativa del gobierno de entonces, sino por la fuerza de la opinión. Envío un saludo al general conde de Valmaseda, víctima de la lealtad, que no tiene un puesto en el gobierno de la restauración. Terminó pidiendo esplicaciones al ministro de la Guerra.

El señor ministro de la GUERRA (marqués de Puentefiel) dijo que haría algunas rectificaciones para que la historia sea completa. Manifestó que es exacto cuanto su señoría ha dicho sobre las dimisiones.
Dijo que citó a los generales dimisionarios para evitar que insistiesen, hablando más en estas conferencias el amigo que el ministro de la Guerra.

«Llamé, dijo, al señor conde de Valmaseda y a los demás generales y les manifesté que los motivos de la crisis no eran de partido y que el gobierno les dejaba en libertad de votar en el sentido que estimaran conveniente.»

Añadió que en una real orden, que leyó, se negó el ministro de la Guerra a admitir las dimisiones. Después de circulada esta real orden, reiteraron su dimisión el general conde de Valmaseda y otros varios, y se circuló otra real orden confirmando el contenido de la anterior.

Manifestó que posteriormente le ha dicho el general conde de Valmaseda que no podía continuar desempeñando la dirección de caballería, a lo que contestó el ministro de la Guerra que se vería en el caso de relevarlo.

Dijo que lo mismo ha ocurrido respecto a los generales Riquelme y Cassola.

Declaró que al aceptar la cartera de la Guerra no tuvo otra mira que procurar el bien del ejército.

Manifestó que jamás aspiró al puesto que hoy ocupa, y cuando alguno le indicaba para él, decía francamente: «Dados mis principios, yo no sirvo para ministro de la Guerra», cuyo cargo ha aceptado por exigirlo las circunstancias.

(El Sr. Presidente del Consejo entra en el salón.)
Dijo que los generales, aunque tengan la investidura de diputados y senadores, fuera de las funciones propias de estos cargos, se hallan sometidos a la legislación militar.

Afirmó que no ha infringido ley alguna al relevar a los citados generales.
(El general Martínez Campos pide la palabra.)

Hizo constar que las dimisiones se presentaron acto continuo de surgir la crisis, y no creía que su nombramiento para el ministerio de la Guerra las motivara.

(Los generales Martínez Campos y Quesada sostienen un animado diálogo.)
Leyó varias disposiciones contenidas en la ley constitutiva del ejército y en las ordenanzas generales, para justificar su conducta.

Afirmó que en otras ocasiones se ha procedido de igual manera. Leyó, en apoyo de sus palabras, una circular del duque de la Torre publicada en 1833, una ley de tiempo del Sr. Salmerón, y un decreto de 1873, en que se dispone que ningún general podrá separarse de su destino sin permiso y autorización del ministro.

(Los bancos se hallan ocupados por gran número de senadores y diputados y, entre estos, varios generales.)
Leyó una aclaración de la ley constitutiva del ejército en que se previene que ningún general puede presentar su dimisión sino fundándola en motivos de salud.

(El general MARTINEZ CAMPOS: Esos motivos han sido alegados por el conde de Valmaseda.)
El señor ministro de la GUERRA estrafina que al ejercer S. M. la régia prerogativa se presentaran dimisiones fundadas en motivos de salud. (El general Riquelme interrumpiendo el orador: No es exacto.)

(El general MARTINEZ CAMPOS protestó y dijo que las dimisiones nada tienen que ver con la régia prerogativa.)
Creo, continuó diciendo el señor ministro de la Guerra, que los terminos en que

están redactados los decretos publicados en la Gaceta de hoy no pueden lastimar ni desairar a nadie.

Dijo que para llevar a efecto lo que los generales citados deseaban y querían, eran terminos hábiles los decretos referidos.

El general MARTINEZ CAMPOS rectificó.

Pidió al presidente y a la Cámara le dispensasen por haber interrumpido al ministro de la Guerra.

Afirmó nuevamente que la última crisis fué esencialmente política. Dijo que en su concepto los militares deben permanecer ajenos a la política, y que si él ha tomado en ella parte activa, lo ha hecho contra su deseo y mal aconsejado.

Añadió que los generales no se oponían a la régia prerogativa, sino que presentaron sus dimisiones por razones de delicadeza.
«Nadie, dijo, respeta más que yo la régia prerogativa.»
Entiendo que del discurso de S. E. se desprende que los generales han cometido alguna falta, y si así es, no se explica como en los decretos se les dan gracias por sus servicios, en vez de relevarlos solamente.

Rectificó el señor ministro de la GUERRA, afirmando que en su discurso no había dirigido cargo alguno al general Martínez Campos ni a sus compañeros los generales citados; solamente ha explicado y justificado su conducta.

(Las tribunas se hallan literalmente llenas.)
El general RIQUELME usó de la palabra para alusos personales. Pidió la lectura del art. 25 de la Constitución.

Fundado en dicho artículo, dijo que el gobierno no tiene derecho a exigir a un general senador que continúe desempeñando un cargo mientras las Cortes estén abiertas, y por lo mismo debió admitir el ministro de la Guerra las dimisiones presentadas, en vez de publicar los decretos relevando a los generales Riquelme, Valmaseda y Cassola.

Terminó anunciando una interpeleación sobre este asunto.

El señor ministro de la GUERRA dijo que el gobierno se halla dispuesto a contestarla en el acto.

El Sr. RODRIGUEZ RUBI usó de la palabra para alusiones personales. Negó la afirmación del general Martínez Campos de que el general Valmaseda dejara de ser gobernador general de la isla de Cuba por estar en desacuerdo con el orador; lo que calificó de falsedad, añadiendo: «Advierto que no retiro la palabra.»

Dijo que S. S. había sido mal informado. Explicó el hecho de que el general conde de Valmaseda dejase de ser gobernador general de la isla de Cuba por dificultades surgidas en asuntos administrativos y por la escasez que reinaba en aquella provincia española.

Afirmó que mientras ejerció en Cuba el cargo de comisario régio, todos sus actos merecieron la aprobación del gobierno. (Todos los ministros, excepto el de Estado, ocupan el banco azul.)

El general MARTINEZ CAMPOS dijo que le consta que el general conde de Valmaseda dejó el cargo de gobernador de Cuba por estar en desacuerdo con S. S. Rechazó la palabra falsedad empleada por el Sr. Rubi, que calificó de impropia.

Dijo que la comisaría régia que S. S. desempeñó en Cuba puso inconvenientes al cumplimiento de obligaciones ineludibles.

Rectificó el Sr. RODRIGUEZ RUBI y dió esplicaciones sobre la palabra falsedad, diciendo que los rumores y noticias que han llegado hasta S. S. no eran ciertos.

El general JOVELLAR dió algunas esplicaciones sobre una de las reales ordenanzas leídas por el señor ministro de la Guerra, que fué espedita por el orador. S. S. afirmó que fué espedita para casos de guerra.

Dijo que el procedimiento de presentar y admitir las dimisiones es de todo punto necesario, como el único medio honroso de abandonar un cargo público, y criticó que no lo hubiera adoptado el actual ministro.

Afirmó que todos los ministros de la Guerra han seguido procedimiento contrario al de S. S.

Calificó de acto de desconsideración el hecho de haber relevado a los generales, a pesar de los terminos en que están redactados los decretos.

Terminó aconsejando a su amigo el ministro de la Guerra que no siga aplicando esta doctrina, porque redundaría en desprestigio de las altas jerarquías del ejército, que deben estar revestidas de gran fuerza moral.

Rectificó el señor ministro de la GUERRA, negando que la real orden espedita por el general Jovellar fuera para casos

de guerra, puesto que nada se consignaba en ella que así lo dé a entender.

Dijo que las ideas que sustentaba son hijas del convencimiento de toda su vida y no ha oído nada que baste a torcer ó cambiar sus principios.

Manifestó que los decretos han sido redactados en la misma forma que aquellas en que se admiten las dimisiones a los ministros.

Rectificaron el general Jovellar y el ministro de la Guerra.
La presidencia declaró terminado el incidente.

El general RIQUELME dijo que teniendo que extenderse mucho al esplanar su anunciada interpeleación y siendo avanzada la hora, rogaba a la mesa le reservara el uso de la palabra para la sesión próxima.

El señor ministro de la GUERRA dijo que el gobierno para ganar tiempo había prometido contestar en el acto a la interpeleación, pero que no tiene inconveniente en acceder a los deseos de S. S.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que no habiendo transcurrido las horas de reglamento podía esplanar la interpeleación.

El general RIQUELME insistió en el aplazamiento, fundado en que tenía que pedir dos documentos que son dos circulares dirigidas por el actual ministro de la Guerra a los capitanes generales de los distritos, siendo S. S. director general de Administración Militar.

El señor ministro de la GUERRA dijo que jamás rebuía la discusión; que todos sus actos son públicos y desea el debate.

Entrándose en el orden del día, se aprobó sin debate el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Calatayud á Teruel.

Se aprobó igualmente el de Igualada á San Saturnino de Noya, pasando por Capellades.

El Sr. PRESIDENTE: Se señalará día para su votación definitiva.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

El Sr. RAMIREZ VILLAUURUTIA dijo que habiéndose introducido en el proyecto modificaciones sustanciales que no conocían los senadores, por haberse repartido tarde el Diario de Sesiones, rogaba a la mesa suspendiera el debate.

El señor marqués de SEANE pidió que se contara el número de senadores que se hallaban presentes.

Hecho así por un señor secretario, resultó haber número suficiente para que continuara la sesión.
Se leyó y aprobó sin discusión el art. 6.º del proyecto de ley de abolición de la esclavitud, habiéndose retirado previamente las enmiendas presentadas al mismo.

Se leyó el art. 7.º
El Sr. RAMIREZ VILLAUURUTIA le impugna.

Dijo que la abolición de la esclavitud no será un hecho, en virtud de las disposiciones del artículo objeto del debate.
Pidió para Cuba la abolición de la esclavitud con indemnización como la obtuvo Puerto-Rico.

Habío en contra de la trasmisión de los libertos, porque supone una esclavitud disfrazada.

El conde de TEJADA contestó a nombre de la comisión.

Se suspendió el debate.
Orden del día para el lunes:
Discusión pendiente y el dictamen de comisiones.

Se levantó la sesión.
Eran las siete menos 10.

Al regresar y disolverse gran parte del acompañamiento que ha asistido a la conducción del cadáver del general Lagunero al cementerio, se ha producido esta tarde algun desorden en la Plaza Mayor y calles adyacentes. Algunos comerciantes cerraron las puertas de las tiendas en los primeros instantes, pero restablecida la calma a poco rato, volvieron a abrir sus establecimientos. A pesar de ser grande la afluencia de gentes en el sitio de la concurrencia, no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Mañana sábado, a las ocho y media, tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado «Tiene Vd. mi llave».

La sociedad de Cuartetos celebrará su tercera sesión el próximo domingo a las dos de la tarde, ejecutando el cuarteto en fa, obra 39 de Beethoven, el trio en re menor (obra 49) de Mendelssohn y el cuarteto en sol menor (obra 478 de Mozart).

El distinguido oculista doctor D. Agapito Perez y Fernandez que tan notables curaciones ha realizado en esta corte, calle de la Aduana, núm. 4, se ha establecido

de definitivamente en Valencia, calle de Rengones, núm. 9.

Los habitantes de las provincias valencianas, que padeczan de la vista están de enhorabuena, pues seguramente hallarán remedio a su mal si acuden al hábil oculista que tan gratos recuerdos deja en Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo de Silos.—Ayuno.—Tempora.—Ordenes.
—Temperatura máxima de ayer, 67 grados; mínima, 46 bajo cero.
—Ayer llovió y nevó en Pamplona.

OTROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se celebrará a Santo Domingo de Silos con misa mayor y sermon que predicará un distinguido orador y por la tarde completas y procesion para reservar.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses o la del Buen Parto en San Luis.

El domingo 21 del corriente se celebrarán solemnes cultos a Nuestra Señora de Lourdes en su Inmaculada Concepcion, en la capilla de la Guindalera. A las diez de la mañana habrá misa cantada y sermón que predicará D. Antonio Sanchez Barrio y por la tarde rosario, letanía y salve. Tomarán parte en estos cultos las niñas del colegio, que cantarán un himno dedicado a la Santísima Virgen.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA, TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Mas sin orillas.
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—La conquista de Madrid.
—Baile de máscaras de doce y media y la mad. usada.

APOLO.—8 1/2.—¡Odieme Vd., caballero!—Salirse de su esfera.—Que ustedes lo pasen bien.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—El reverso de la medalla.—Con la música a otra parte.—La salsa de Aniceta.

VARIETADES.—8 1/2.—Tiene Vd. mi llave.—Los pavos reales.—Un joven simpático.
ESLAVA.—8 1/2.—El primer galán.—Primera sangre.—¡Crimen horrible!

MARTIN.—8.—Catalicos y hugonotes.—La noche de estreno.—El amante prestado.—Este cuarto no se alquila.—Baile.
REOREO.—Se anunciará por carteles.
INFANTIL.—7.—Los maridos de la comoda.—De cocinera a princesa.—La princesa encantada.—Guerra sin cuartel.—Cielos y equivocaciones.—Baile.

RISA.—(Estudios 9.)—8 1/2.—Jugar por tabla.—Baile.—La piel del diablo.
LLOBO LIMA.—A beneficio de un joven desgraciado.—3.—De potencia a potencia.—Sistema homeopático.—Echar la llave.—Noche toledana.

GUINOL.—(Alcalá, 82.)—Funciones todos los días, de hora en hora, desde las 8 de la tarde hasta las 11 de la noche.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 19 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B.º España., Obligac. Banco y Tesoro interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduana de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. id. al 6 p. 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL.

Descuentos.—Opus de venetianentes, 89-38.—Id. 1.º de julio de 1878, 67-83.—Id. 2.º de junio de 1878, exterior, 64-50.—Carpetas para subasta, 10.
A las cuatro.—3 por 100 al contado, 48-375.—Fin de mes, 45-875.—Próximo, 00-00.—Firme.—R.

SIN TRASPASO. tienda, habitación y séanos. Razón, Clavel, 4.

BLANCO, REPOSTERO, PEÑIGROS, 18, pone en conocimiento de su numerosa clientela que tiene abierto su salón donde ha espuesto un gran surtido de lo más elegante en cajas y objetos caprichosos que se fabrican. Las personas que honren el establecimiento serán complacidas.

DE ZARAGOZA. Remesas diarias hasta el día 31 del corriente, del esquisito burron Guirache y mazapan en barras, de Coco, Piña, Plátano y otros gustos; los tan celebrados quesitos finos de crema de almendra y avellana y otras clases; el renombrado burron de tabia de Pilon y de avellana.

UNA CASA DE PARÍS, CON relaciones en toda España, necesita una persona activa para visitar que conozca los artículos de mercadería, bisutería y pasamanería.

El candidato debe contar con algun capital por pequeño que sea, pues se le dará participación en los negocios.

Dirigirse a las iniciales L. A. C. Ché Trevisé, París.

ESPECIALIDAD EN BISUTERÍA negra. El mejor surtido y precios sin competencia.—Grandes surtidos, Atocha, número 19 y 21.

SE COMPRAN SALDOS DE Comercio, uniformes, libros, armas, loza, muebles, etc. Principio, 3, platería.

NO MAS TOS. Helicina vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en veinticuatro horas. Jarabe a 12 rs. frascos; pastillas a 12 reales caja y piladoras a 10 rs. caja.—Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Valladolid, 4. Llorente.

DE ORO. Sortijas... de 16 a 4000 rs. Pulseras... 90 a 600 Guardapolos... 50 a 700 Pendientes... 40 a 500 Cruces... 30 a 250 Collares... 60 a 250

EL CÉFIRO, Montero, 24.

HERNIAS. o quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares y nerviosos. Basta inyectarse la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exito seguro.—Frascos a 8 y 14. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 6.

ULTIMAS NOVEDADES en bisutería de todas clases, sortijas oro de ley con diamante fino, 80 hasta 6000 rs.—Pendientes de oro desde 14 hasta 600 reales.—Esta casa es la primera en bisutería para lujo, aderezos completos desde 20 hasta 4000 reales. Hay cadenas, pulseras, pendientes, alfileres y toda clase de artículos para lujo.

Anteojos cristal de roca del Brasil, se darán 1000 rs. a quien pruebe que no es de roca natural, y con armadura de oro desde 120 rs. Gemelos para teatro desde 22 rs.—Se llevan muestrarios a domicilio.

DIAMANTES AMERICANOS, ARENAL, 19 y 21.—BILBAO, CORREO, 25.

CATARROS REBELDES Y CORONICOS. Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio 10 rs. PECTORAL, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimos, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente

Curacion radical de los catarros crónicos, coque-luche, irritaciones de garganta, por medio del JARABE PECTORAL de Moreno Miguel. Precio, 10 rs. frasco. Depósito general, farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias de España.

Las COLONIAS CONFITERIA CARLOS PRAT, ARENAL, 8. Innumerables objetos de alta novedad en bronce, porcelana, cristal, maderas y rasos para regalos propios de la temporada de Pascuas. Juguetes caprichosos para niños de ambos sexos.

Mazapanes y turrones en caprichosas figuras, decorados y adornados con el gusto que esta casa tiene acreditado, y puestos en elegantes cajas.

Para remitir géneros a provincias y extranjero, hay embaldadores alfect

LA SOLEDAD. Agencia especial para practicar toda clase de servicios fiduciarios en la capital, provincias y extranjero. Material de 1.ª clase en carruajes fúnebres y de gloria, embalsamamientos, urnas de zinc y de madera; lápidas de mármol, etc. Servicio permanente en su SOLO despacho.

DESENGAÑO, 10 TRIPPLICADO. OBRAS DEL PADRE RIVADENEIRA. TRATADO DE LA TRIBULACION.—Segunda edición. VIDA Y MISTERIOS DE CRISTO.—Vida de Cristo (sin los discursos sobre los misterios).

VIDA Y MISTERIOS DE LA VIRGEN. Bellísimas y elegantes ediciones de estos libros notables, acogidas con favor extraordinario, y que constituyen el mejor y más útil regalo que se puede hacer a las personas piadosas y amantes de los buenos libros, y muy útil para premios excolégicos en tiempos de Navidad y exámenes.

Se hallan de venta en las principales librerías a 16 rs. cada tomo en Madrid y 18 en provincias, excepto la Vida sola de Cristo, que cuesta únicamente 4 y 5 rs. respectivamente.

A todo el que tome de una vez DOS ejemplares de cualquiera de estos preciosos volúmenes; se le hace la importante rebaja de una peseta en el ejemplar, y a los libreros se les hace el descuento del 20 por 100, y se les regala uno por cada docena que pidan a D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, 10 duplicado.

CRISTALERIA, FRANCISCO CASTRO, PLAZA DEL ANGEL, N.º 2. Inmenso surtido en servicios finos de cristal de las acreditadas fábricas de Bacarat Olichy y de... precios reducidísimos.

JARABE DE PLANTAS PECTORALES.—Cura toda clase de toses.—Precio: 4 y 8 rs. frasco. Leganitos, 28, Farmacia.

DR. GARRIDO.
LUNA, 6.

PARA NAVIDAD
Gran surtido de cajas de mazapán, desde 3 rs. a 200. Turrones finos de todas clases, a 3 y 6 l. Dulces finos variados, a 3 idem. Almibares a 3 (12 rs. Postigo de San Martín, 2, confitería de González.

MA. LECHE FRESCA. SAN LUCIA, 9, patio.

CLAVOS
flochas, pincetas, ho quil, s doradas y otras nuevas formas se han recibido hoy. Principio, 5 y 4.

LA CALLE DE SEGOVIA.
A. núm. 27, llegó una joven que desea ser ama de cría, de edad de 40 años. La cocinera dará razón.

ACABA DE LLEGAR A LA
calle de Segovia, núm. 27, el ordinario Marcos Alonso, el que admite encargos y cargos para los puntos, de su carrera, hasta el 28 del actual.

ALMONEDA DE TODA CLASE
de muebles. Montero, 35, 2.º (Pasaje).

ALMONEDA
Se venden todos los muebles y los géneros salvados del incendio de la calle de Hortaleza, núm. 19, tienda. Quincalla, bisutería, lampistería, juguetes y objetos para regalo. Infantas, núm. 26, de 10 a 5.

ARAÑAS
Relojes, candelabros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

SE FACILITA DINERO Y AN-
dicipan pagas a las clases pasivas. Razon, calle Mayor, 13, escritorio.

VAJILLAS.—SE ACABA DE
recibir un inmenso surtido francés, inglés y del reino, a precios reducidísimos. Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel.

SE ALQUILA UN CUARTO
principal, de grande capacidad, muy apropiado para colegio, grandes almacenes, talleres ó algún establecimiento benéfico. Calle de la Ruda, número 21.

AMA PARA CASA DE LOS
padres. Ronda de Toledo, 4, triplicado, patio.

ALMONEDA DE MUEBLES.
sillerías, cómodas, camas.—Meson de Paredes, 27, 2.º doha.

ALMONEDA DE TODO EL
mueblario. Barco, 6.

AMA PARA EN CASA DE
los padres. Luzon, 8, piso 4.º

AMA PARA CASA DE LOS
padres. Sierpe, 10, 3.º

AMA PARA CASA DE LOS
padres, leche fresca. Huerfanas, 9, bajo.

AMA PARA EN CASA DE LOS
padres, recién llegada del pueblo. Cervantes, 3 y 7, portería.

ARMONIO CON TECLADO Y
Amanubrio. Pianos. Hileras, 8, bajo.

PIANO VERTICAL DE LAN-
ce. Preciados, 34, entresuelo izquierdo.

DIANOS GARANTIZADOS.
baratísimos. Hileras, 8, bajo.

LA GARANTIA GENERAL.
Sociedad de seguros reunidos a primas fijas.—La dirección de esta sociedad, de acuerdo con el consejo de administración de la misma, convoca junta general extraordinaria de socios asegurados para el día 20 del mes de enero próximo, a las dos de su tarde, en el local de sus oficinas, Progreso, 1, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas en el ejercicio social del corriente año y para tratar de convertir la propia sociedad en anónima, reformando al efecto los artículos de los estatutos que se relacionan con dicha conversión.

Madrid 18 de diciembre de 1879.—El director general, Alberto Areas.

DE BALDE
como aguinaldo, la elegante mazurka *badas reales*, con el retrato en fotografía de S. M. la reina y otra pieza, a todo el que compre música desde 12 rs. en adelante. P. Martín, Correo, 1. En el *Dambú*, preciosa barcarola. *Veloz Club*, aplaudidos valses. *Artistas en miniatura*, zarzuela intauti, y otras. Pianos de Erard y Pleyel.

SE VENDE UN LANDO NUE-
vo de dos capotas, extranjero. Costanilla de San Pedro, 8, al portero dará razón.

PRÉSTAMOS
La casa calle del Pez, número 25, cesa en sus operaciones, teniendo pasar los interesados desde esta fecha a recoger los efectos en ella mencionados.

IMPERMEABLES
y gran surtido en hules y plumeros.

12, plaza de Herradores, 12.

ANIVERSARIO.
Mañana 20 se celebrarán misas en la iglesia de Santiago de esta corte por las almas de

DON JUAN GALA
Y LOPEZ
y de su esposa

D. JOSEFA MOSQUERA.
Sus hijas, hermano é hijos políticos ruegan á sus amigos encomienden á Dios á los finados.

EL SEÑOR
DON JOSÉ DE COMINGES
y Mallor, oficial primero del vicariato general del ejército y armada, y gentilhombre de S. M., etcétera, etc., ha fallecido.

El Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, el Excmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M., jefes; su desconsolada viuda D.ª Hermenegilda Sainz de la Torre y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquisita de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés el día 20 del actual, á las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Quinto aniversario
DE

D. MATEO CASTRO Y GOMEZ
D. E. F.

Todas las misas que se celebren mañana 20, en la parroquia de San Sebastián de esta corte, por los sacerdotes adscriptos, serán aplicadas por el alma de dicho señor y de su esposa D.ª MARIA BUGEDA

(Q. S. G. H.)

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Primer aniversario
La señora

D.ª RAMONA MANGLANO
de San Juan falleció el día 20 de diciembre de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos D. Antonio y doña María Luisa Burriel; hijo político, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PERMUTA.
Si algún comandante de infantería de la Península quiere intercambiarla con un comisario de guerra de segunda clase, destinado á la isla de Cuba, que además lo es personal en la Península, puede dirigirse para ponerse de acuerdo y solicitarla de S. M., á D. Ernesto Herrera, comisario de guerra, ó á D. Francisco Olive, teniente coronel de infantería en Toluca (Guipuzcoea).

UNA SEÑORA DE BUENA
educación desea encontrar un caballero ó señora para acompañarlos y llevar el gobierno de la casa.

Informarán calle de Fernán-VI, núm. 3, portería.

CAFE NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

INTERESANTE.
El agente D. Manuel Estevas y compañía, en vista de la suspensión de pagos obtenida por la compañía general española de Tranvías, se encarga de la representación de los acreedores, accionistas y obligacionistas de la misma sin anticipo de gasto alguno. Mayor, 81 y 83, principal.

MAQUINAS
de picar carne, para familias. Parsons, Carrera de San Jerónimo, 31.

NUEVO RESTAURANT
Tetuan, 23, entresuelo.

ABRIGOS PARA SEÑORAS.
Últimas novedades de París. Especialidad en los forrados de pieles.
7, Plaza de Sta. Cruz, 7, esquina á la calle de San Cristóbal.

REVOLUCION
tipográfica.—Inmenso surtido en imprentas de bolsillo, con todos sus útiles, desde 36 rs. on adelante.
E. Maugars, Preciados, 80.

NO MAS SANGRIAS
Con los preparados de *Acónito* y *Cinchona*. Jarabes 6 rs. frasco. Enolaturgo, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CARIDAD.
La implora una decente familia con cinco hijos pequeños y la señora bastante enferma. Puencarral, 35 y 37, portería, darán razón.

MME. CATALINA MIGNON,
deseando retirarse de los negocios, ofrece á su numerosa clientela, y al público en general, una seria rebaja en los precios de todos los géneros de su establecimiento de ropa blanca y trajes para niñas.
Calle del Carmen, 2, tienda.

SE DESEA UN CABALLERO
estable y de alguna edad en clase de huésped.
Montera, 2, tienda.

VENA DE PAVOS, GALLINAS
y pollos, á precios arreglados. Darán razón, calle de Jesús y María, 2, cito. 2.º

HUESPEDES DE 7 A 10 RS.
Salud, 6, pral.

UNA SEÑORA SOLA CEDE
sala y alcoba á persona estable. Razon, Caballero de Gracia, 30 y 32, portería.

NUEVA CONFITERIA DE
San Luis.—Calle de Puencarral, núm. 23.—Higinio García, socio que fué de la de San Luis, calle de la Montera, ofrece al público su nuevo establecimiento.

SE VENDE EN POCO DINERO
una máquina Singer, comprada hace quince días. Plaza de Santo Domingo, 8, piso 4.º derecha.

DINERO.—HAY VARIAS PARTIDAS
para hipotecas de casas en Madrid. Razon, Bola, 11, portería.

PROFESORA DE CORTE.—DA
lecciones á domicilio y en su casa: en 16 lecciones deja al corriente. Se confeccionan trajes de lujo. Atocha, 8 y 10, cuarto 4.º doha.

PERMUTA.
Si algún comandante de infantería de la Península quiere intercambiarla con un comisario de guerra de segunda clase, destinado á la isla de Cuba, que además lo es personal en la Península, puede dirigirse para ponerse de acuerdo y solicitarla de S. M., á D. Ernesto Herrera, comisario de guerra, ó á D. Francisco Olive, teniente coronel de infantería en Toluca (Guipuzcoea).

UNA SEÑORA DE BUENA
educación desea encontrar un caballero ó señora para acompañarlos y llevar el gobierno de la casa.

Informarán calle de Fernán-VI, núm. 3, portería.

QUESOS DE CABRALES Y CASO
LUIS BITTINI, calle de San Martín, 8.

EL MEJOR REGALO PARA PASCUA
UN ELEGANTE JUEGO DE THE Y CAFÉ.

Cafetera, tetera, azucarero, lechera, tenacillas para azúcar, colador de the y bandeja, todo en metal blanco británico. plateado y grabado. 111 250 rs.!!!
Estuche magnífico con 6 cubiertos, 6 cuchillos, 6 cucharitas de café, juego trinchante, cazo y cuchara para cocido, 111 100 reales!!!
El mismo estuche para 12 cubiertos, 260 rs.
Mantecareros desde 8 rs.
Palmatorias 8 »
Candeleros 24 » par.
Servicios completos de mesa, bandejas.
Nuevo cubierto de metal más blanco que la plata.

Á PRUEBA DE LIMA,
LA 26 REALES.
Cuchillos del mismo metal, con hoja romachada, 13 rs.

LA CIUDAD DE VENECIA,
PUERTA DEL SOL, 14.

PARIS-MURCIA EN CASTELLANO
Puntos de suscripción en Madrid: Arenal, 27, litografía.—Hortaleza, 3, almacén de papel.—Y en las librerías: Puerta del Sol, 6.—Ancha de San Bernardo, 17.—Príncipe, 28.—Carretas, 4.—Atocha, 29.—Progreso, 11.—Toledo, 33, ferreteria.
Los pedidos de provincias á D. Jesús Otero, Arenal, 27.

IMPORTANTE
Necesitanse REPRESENTANTES con buenas referencias para todas las provincias de España y Portugal á excepción de las de Barcelona, Valencia, Córdoba y Sevilla.
Dirigirse á la sociedad industrial franco-española, Málaga.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín en los días 20 y 21 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CONCEPCION GAMIZ DE NOCEDAL

La sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro celebra las honras el día 20 á las diez de la mañana en la iglesia de San Andrés.

La archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, á que pertenecía la difunta, celebra misa de novenario el 20 á las diez, en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón.

D. Cándido Necedal y su familia ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas, encomienden á Dios el alma de la finada, Q. S. G. H.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarrros, Ronqueros, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C.º y el sello del gobierno francés.

¿PORQUE COSER AMANO?
ACUDID A
CALLE DE CARRETAS 35
MADRID
BONDE
POR DIEZ REALES SEMANALES
SE ADQUIEREN LAS LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Nueva-York.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.
PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de esbanisteria y vajillas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos a la inglesa, de bronce oriental y lacado de cordón, 1400 reales; Id. forrados de seda, novedad, 2200 rs.
Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación á todas las provincias de España y Portugal. Puebla, 19, cito á San Antonio de los Portugueses.

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL.
Vajillas á 150 rs. con vanda, y de colores y filetes de oro á 300. Preciados, 52 y Carmen, 49.

LA ILUSTRACION VENATORIA
Este periódico sale tres veces al mes, en 34 columnas de gran folio cada número, de bella edición y con magníficos grabados de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. La suscripción por todo el año 1880 cuesta 50 pesetas pidiéndola á la administración, calle de Espoz y Mina, 3, en Madrid.
El *Almanaque de Cazadores* para 1880 se envía gratis á todo el que lo pida á la administración de *La Ilustracion Venatoria*.

DR. GOÑI, especialista en las vías urinarias y matriz asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta después de curado. Montero, 11, 2.

LUIS Y COMPANIA.
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
SAN SEBASTIAN
CALIDADES INMEJORABLES.
condiciones muy ventajosas al comercio

CARRROS-BUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE.
La más económica, higiénica, aromática y sin rival. Estas superiores cualidades le valieron la distinguida honra de ser la única española premiada en la última exposición de París, y otras cinco nacionales y extranjeras. Es de clase superior; no confundirla con las infinitas conocidas de desagradable olor y efectos perniciosos. Existe en todas las botellas la inscripción de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en el cristal, etiqueta y capsula. Grandes y lujosas botellas á 3, 6 y 12 rs.—Deposito central, Bilbao, Ascao, 7.—De venta en la mayoría de las farmacias y perfumerías de España.
Madrid, Izquierdo, Pontejos, 6; Borrel y Miquel, Caballero de Gracia, 3; Trespadernas, plaza de Colónque.

TARJETAS EN EL ACTO.
6 REALES 100.
51, MONTERA, 51.
Bazar universal.

EXTRACCION DE MUELAS
sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 35, entresuelo (pasaje).

TRIGARAY, HERMANOS
dentistas. Plaza de Anton Martín, 52, 56, pral.

SORPRESAS Á 4 RS
En cada caja de polvos de arroz, escondo una alhaja de gusto y valor. Solo una peseta vale el alegrón que adquiere al abrirlo cualquier comprador.
Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

ARENAL, 8, 3.º Dcha.
D. Esteban Pinilla, médico de Dios durante 14 años, ha establecido gabinete de consultas para la especialidad de las enfermedades de las vías urinarias y sistémicas.
Horas de 10 á 12 por la mañana. Por la noche de 6 á 8.

COMPANIA DE LOS FERRO
carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse en el más breve plazo posible, de trescientos metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones para alomohadillas de freno, cuyas dimensiones se expresan á continuación, se anuncia al público á fin de que los abastecedores de dicha clase de maderas, tanto nacionales como extranjeras, que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 15 inclusive del próximo enero en pliego cerrado y sellado expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Estación de Atocha, Madrid. Proposición para suministro de maderas de álamo blanco.
El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección situas en el edificio principal de la estación de Atocha.
Es condición indispensable que á las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de dos mil reales y llo que se devolverán en su día á los interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas.
Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, ó desestimarlas todas caso de no conceptuar ninguna admisible.
Dimensiones de los tablones de álamo blanco:
Trescientos metros cúbicos en piezas de 130 metros de largo por 630 metros de ancho como dimensiones mínimas y de 903 metros de grueso invariable.
Madrid de diciembre de 1879.
—El director, C. S. Montesinos.

VENTA DE MONTE.
Se vende á descaño, para carbónco ó leñas, el arbolado de encina de un monte, en término del Corral de Almaguer. Dará razón en esta villa D. Eloy Lopez Higuera, y en Madrid D. Vicente Bustos, calle de Caravaca núm. 11, pral.

LINIA DE VAPORES ESPAÑOLAS
de OLANO, LARRINAGA Y C.º
PARA MANILA
El día 3 de enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona un nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.
Informes: D. M. A. Amusatégu, en Cádiz.
Sres. Olano, Larrinaga y C.º, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

MAZAPAN
LEGITIMO DE TOLEDO
EN COMISION
Plaza del Progreso, 13,
FABRICA DE AZUCARES REFINADOS.

MAZAPAN DE TOLEDO A 8
y 10 rs. libra. Variedad en surtidos de Jijona, Carretas, 22, estereria.

OLONIA SANZ, DENTISTA
de cámara de S. M. (Barrio de Argüelles), Tutor, 31.

SE VENDEN SOLARES Y CASAS
de valor de 40 á 80000 duros y se permiten recibiendo las diferencias á largos ó cortos plazos. Torres, 4 duplicado, bajo izquierda.

DINERO.—A CLASES PASI-
vas, empleados, militares, alquileres ó hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

GUERRA AL FRIO!
BURLETE A REAL VARA copas, braseros, efectos de chimenea.—Precios muy baratos. Corredera, n.º 10, ferreteria, frente á Moratín.

SE VENDE UNA BERLINA
de caballo extranjero. Serrano, 10, port.º, de 9 á 10 y de 1 á 3.

SE ALQUILA UN CUARTO
con vistas á la plaza del Progreso.—Noticia, Progreso, 3, cristaleria.

HUESPEDES.—SE ADMITEN
Ha precio económico. Rubio, 23, la portería informará.

PATRONES.
Corte, prueba ó confección de vestidos de señora y niños.
ROSA GARCIA PENA
1, Clavel, 1.

SEABONAN Y SE VENDEN
Scaurrajes. Barco, 18.

SE VENDE UNA SILLERIA
de damasco de seda y un piano extranjero. Se da todo arreglado. Ota, 6, 3.º doha. (Recoletos).

DIANO.—SE VENDE UNOBA-
trato. Corredera, 15 y 17, la portería dará razón.

DE OCASION
Alhajas procedentes del Monte de Piedad, se venden joyería de Ferner, Montero, 32.